

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N° 037 /2025

TABLA DE CONCEJO	1. Aprobación de actas de concejo de fecha 27.10.2025 y 17.11.2025.			
	2. Documentación recibida para conocimiento del concejo.			
	3. Informe de Comisiones de Trabajo.			
	4. Aprobación de Postulación de concesión de uso gratuito por 15 años para Mejoramiento Cementerio Localidad de Belén.			
	5. Aprobación de Postulación de concesión de uso gratuito por 15 años para Construcción Mirador y Letras Monumentales de Socoroma;			
	6. Presentación del Encargado Provincial del SAG, don Eugenio Retamal.			
	7. Puntos varios.			
	8. Audiencia a la comunidad de Saxámar.			
Fecha	Hora Inicio	11:32 Hrs.	Lugar	Sede Social de la Junta de Vecinos de Saxámar.
09.12.2025	Hora Término	14:18 Hrs.		
NÓMINA DE ASISTENTES				
Concejales presentes:				
- Sr. Juan Carlos Mamani Churata. - Sr. Armando Huanca Limarí. - Sr. Herman Gutiérrez Coloma. - Sra. Marianella Huanca Tapia. - Sr. Justo Blas Huayllas. - Sra. Marisol Huanca Bernabé.				
Presidente concejo:				
Sr. Javier Tito Huaylla				
Secretario Municipal:				
Sr. Juan Carlos Flores Flores				
TEMAS TRATADOS				
1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONCEJO				
1.1 El ministro de fe consulta si existen observaciones al Acta N°033/2025:				
- Don Juan Carlos Mamani Ch.: No tiene observaciones - Don Armando Huanca L.: No tiene observaciones - Don Herman Gutiérrez C.: No tiene observaciones - Doña Marianella Huanca T.: No tiene observaciones - Don Justo Blas H.: No tiene observaciones - Doña Marisol Huanca B.: No tiene observaciones				
Pronunciamiento de miembros del concejo.				
El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación				
Acuerdo del concejo.				
Por unanimidad de los miembros del concejo, que estuvieron presentes en la sesión N°033/2025 de concejo, se aprueba el acta de fecha 27.10.2025.				

TEMAS TRATADOS

1.2 El ministro de fe consulta si existen observaciones al **Acta N°035/2025**:

- Don Juan Carlos Mamani Ch.: No tiene observaciones
- Don Armando Huanca L.: No tiene observaciones
- Don Herman Gutiérrez C.: No tiene observaciones
- Doña Marianella Huanca T.: No tiene observaciones
- Don Justo Blas H.: No tiene observaciones
- Doña Marisol Huanca B.: No tiene observaciones

Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros del concejo, que estuvieron presentes en la sesión N°035/2025 de concejo, **se aprueba el acta de fecha 17.11.2025.**

2. DOCUMENTACIÓN RECIBIDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO

Se informa asunto de la documentación recibida, para conocimiento.

3. INFORME DE COMISIONES

Don Juan Carlos Mamani Ch. en su calidad de presidente de la Comisión de Infraestructura, informa que el 14.11.2025 se realizó fiscalización al proyecto Instalación de Pararrayos en diversas estancias como Ancuta y Misitune, además de Guallatire, a cargo de la empresa ARICOR SpA. Sugiere mejorar pintura de postes, abrazadera, entre otros. Se evalúa eliminar tensores, se sugiere agilizar procedimientos administrativos para evitar el proyecto inconcluso.

Don Armando Huanca L. Sin informe de comisiones.

Don Herman Gutiérrez C. Sin informe de comisiones. Consulta por calendario de Gira navideña. Solicita dar respuesta a lo solicitado por la Asociación de funcionarios del CESFAM.

Doña Marianella Huanca T. Sin informe de comisiones. Solicita trabajar en la Comisión de Desarrollo social el Calendario de las Actividades de Navidad.

Don Justo Blas H. Informa que desde octubre se han reunido, entre 6 a 7 ocasiones, en la Comisión de Régimen interno para análisis del proyecto Propuesta de Presupuesto Municipal año 2026, habiendo entregado Informe final que sugiere modificaciones al Presupuesto 2026, para que el alcalde las incorpore. Solicita además reactivar la Unión comunal de Juntas de vecinos y la Unión comunal del Adulto mayor.

Doña Marisol Huanca B. Sin informe de comisiones. Ha participado en la Comisión de Régimen interno para analizar el Presupuesto 2026.

4. APROBACIÓN DE POSTULACIÓN DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO POR 15 AÑOS PARA MEJORAMIENTO CEMENTERIO LOCALIDAD DE BELÉN

Se solicita el terreno que actualmente se está empleando como cementerio para la localidad de Belén, comuna de Putre, con el fin de regularizar el acto administrativo, para que el municipio pueda invertir en "Ampliar, reparar, mejorar y construir" un lugar de descanso final y digno para la localidad de Belén.

Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros del concejo **se aprueba la Postulación de concesión de uso gratuito por 15 años para Mejoramiento Cementerio Localidad de Belén.**

5. APROBACIÓN DE POSTULACIÓN DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO POR 15 AÑOS PARA CONSTRUCCIÓN MIRADOR Y LETRAS MONUMENTALES DE SOCOROMA

El principal objetivo es construir un sector previo a la llegada del pueblo, con el fin de proyectar un espacio turístico, con “Áreas de descanso, mirador, acceso universal y un área con letras monumentales con el nombre del pueblo de Socoroma”.

Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros del concejo **se aprueba la Postulación de concesión de uso gratuito por 15 años para Construcción Mirador y Letras Monumentales de Socoroma.**

6. PRESENTACIÓN DEL ENCARGADO PROVINCIAL DEL SAG

- **Eugenio Retamal**, informa sobre la necesidad de evitar el ingreso de plagas exóticas, como es el caso de la “mosca de la fruta”, cuya presencia expone a un inminente riesgo agrícola. Señala que un grupo de 70 a 80 personas recorren el sector del agro, quienes apoyan la fiscalización, cuyo objeto es evitar el ingreso y venta de los productos agrícolas.

En el ámbito pecuario se está trabajando arduamente, no se ha detectado enfermedades como la “fiebre aftosa”, realizan testeos en la Provincia de Parinacota. Las cuadrillas recorren en la Precordillera para protección agrícola, mientras recorren el altiplano para proteger la ganadería camélida.

La venta de productos genera una competencia desleal con los agricultores locales. Se recomienda a la población **no consumir alimentos no regulados.**

- **Olivia Subieta A.** señala conocer las funciones del SAG. Desea que exista convenio entre el SAG y la IM Putre, en aspectos de fomento productivo, nadie tiene resolución sanitaria para venta de quesos. Necesita acreditar procedencia de sus productos.
- **Marta Apata.** No tienen iniciación de actividad, que les impide vender sus arvejas. Señala que la competencia es desleal, respecto al producto proveniente del extranjero, falta respaldo a los productores de la zona. Menciona inversiones de CONADI, INDAP, entre otros.
- **Elsa Benítez.** Tampoco tiene iniciación de actividades, las personas que trabajamos la agricultura somos pocos.
- **Eugenio Retamal.** Es importante tener documento que les avale como producción chilena o local. En el SAG trabajamos para evitar plagas, hoy existe mayor control. Los fiscalizadores están en el patio de camiones y ferias itinerantes. Cuando existe certeza de producción extranjera se realiza control. Desea empadronamiento. INDAP puede avalar quiénes son productores locales, el SAG no puede gestionar, si fiscalizar

- **PRESENTACIÓN DEL JEFE DE ÁREA DE INDAP**
- **Nicolás Vélchez**, informa que junto al equipo del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) hemos generado una línea base, que permite informar quiénes y qué cultivan, para compartir esa información. Tener una base de datos, para dar respaldo a nuestros productores. No certificamos, pero podemos entregar documento que “en determinada fecha tiene producción agrícola”.
- **Alcalde, don Javier Tito H.** señala que profesionales PDTI generan rápido esa base de datos, para que Elsa Flores se coordine con los Servicios públicos, tales como el SAG e INDAP, tenemos una nómina de quiénes son productores.
- **Eugenio Retamal.** La existencia de un catastro de producción actual evita que la fiscalización no afecte a productores locales.
- **Concejala Marisol Huanca B.** ¿qué urgencia tiene el SAG en el caso de ataque de perros al ganado doméstico?
- **Eugenio Retamal**, señala que el SAG no tiene injerencia directa respecto de animales domésticos. El ataque de perros de vecinos es un asunto civil, que debe tratarse mediante la Ley 21.020. El caso sería muy distinto si se tratar de animales silvestres, como el puma o el zorro.
- **Nicolás Vélchez**, retomando la exposición de INDAP, menciona algunas ofertas programáticas del servicio, así como asesorías que dispone INDAP para sus usuarios, tales como el PDTI.
- **Olivia Subieta**, ¿consulta si el programa de \$3.500.000 puede ser para compra de terrenos agrícolas?
- **Nicolás Vélchez**, informa que es para complementar compra de terreno, dirigido a jóvenes.
- **Concejala Marisol Huanca B.** convenio INDAP y PRODEMU
- **Nicolás Vélchez**, debe estar acreditado como usuaria INDAP, la mayoría de quienes participan en dicho convenio son extranjeras, en proceso de regularización, además se requiere como mínimo 5 personas del mismo rubro. Muchos trabajan informalmente, no son propietarios.
- **PUNTOS VARIOS**
- **Concejal Juan Carlos Mamani**, agradece participación del SAG y de INDAP. Consulta por el calendario de la entrega de regalos de Navidad en los pueblos, porque a la fecha no se tiene conocimiento.
- **Concejal Armando Huanca**, agradece las presentaciones. No tiene puntos varios.
- **Concejal Herman Gutiérrez**, agradece las presentaciones. No tiene puntos varios.
- **Concejala Marianella Huanca**, agradece las presentaciones. No tiene puntos varios.
Señala la necesidad de contar con representantes del SII. Solicita Calendario de Navidad, ¿consulta quién va a liderar DIDECO?
- **Concejal Justo Blas**, agradece las presentaciones. Destaca el despoblamiento, señala que falta proyectos para jóvenes.
- **Concejala Marisol Huanca**, agradece las presentaciones. Se considera incentivo, puestos de emprendimiento agrícola y textil. Que se entregue certificado a participantes.
- **Alcalde, don Javier Tito H.** respecto al calendario de Navidad, señala que DIDECO se ha comunicado con los dirigentes, debió haberse realizado esta semana, pero hubo desfase, se reprogramará a partir del 12.12.2025.
En el transcurso de la semana se nombrará al director suplente de DIDECO.
Respecto a expositores en el Encuentro de ganadería Camélida en Caquena y Festival cultural del Orégano en Socoroma se considerará “incentivo”.
Considera conveniente la entrega de certificados.

TEMAS TRATADOS

- **Olivia Subieta**, dice que necesitan agua potable para el pueblo y Sede de Saxámar, instalación de agua potable para todos. Señala que hay disposición de vender terreno para instalar obra de captación, Sra. Alicia Corrales Ape.
Respecto a las casetas sanitarias, algunas tienen pozos, otras no tienen nada.
Falta puentes peatonales, vienen las lluvias, se necesita reparación de puentes.
Falta arreglo de la infraestructura de la sede del pueblo: habilitar cocina, la techumbre requiere reparación.
Desean tener actividad cultural "Floreo de cabrito en el mes de junio".
Solicitan que INDAP haga seguimiento, más fiscalización.
Falta proyecto de cámaras de seguridad en el pueblo: circulan muchos vehículos con personas extrañas, que provoca inseguridad a los pobladores, la mayoría de tercera edad.
- **César Apata**, encargado macro comunal de seguridad. Con relación a situación de comerciantes de Cuya, sugiere tratarlo en otra instancia.
- **Luzmira Vilca**, que nos tomen en cuenta. La comunicación es mala, la seguridad, etc. Que de una vez se haga algo, no tenemos solución.
- **Elsa Benítez**, Saxámar ha sido el pueblo con menos apoyo. Se necesita agua potable. Que la alcaldía haga algo por Saxámar.
- **Alicia Corvacho**, dice que habló con Olivia Subieta, existe posibilidad de conducir y almacenar agua en su terreno.
- **Alcalde, don Javier Tito H.** con relación al agua potable, se está evaluando factibilidad técnica, así como el financiamiento. En el caso del puente y el aislamiento que provoca, no depende del municipio. Ha instruido a SECOPLAC evaluar proyecto de baños o casetas sanitarias. A contar de enero de 2026 se realizará audiencia para evaluar avances. Para Saxámar se dispondrá de camiones aljibes, en forma transitoria, sin dejar de trabajar en proyecto definitivo.
Se reunirán con la Sra. Alicia Corvacho, para evaluar comodato y/o traspaso de terreno, según factibilidad del proyecto.
- **Olivia Subieta**, señala que don Pedro Tobar les habría solicitado Certificado de dominio vigente de los terrenos.
- **Alcalde, don Javier Tito H.** realizaremos asesoría jurídica, para revisar los comodatos, para permitir inversión pública.
- **Pedro Tobar**, en el caso de la Reposición de la Sede de la JJVV Saxámar, puede ser mediante recursos PEDZE. Además, señala que habrían ido al sector Achacagua para visualizar punto de captación y conducción de proyecto de Agua potable.
- **Alcalde, don Javier Tito H.** trabajaremos en resolver las resoluciones sanitarias, se evaluará forma de dominio. Próximamente licitaremos proyecto de pararrayos para la precordillera, Ronald Huanca hizo el catastro. Se tiene contemplado la reparación de la sede de la JJVV, realizaremos una actividad cultural para San Juan. Respecto a la actividad de Navidad, lo validaremos con la JJVV. En el caso de entrega de personas que no tienen edad de adulto mayor, evaluaremos la entrega en forma excepcional.
- **Olivia Subieta**, señala que el 16.12.2025 será la actividad de navidad.
- **Alcalde, don Javier Tito H.** electrificación para Saxámar, junto al proyecto de Quipaquipani.



FIRMA DEL ALCALDE / PRESIDENTE



FIRMA DEL SECRETARIO MUNICIPAL